



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 118, fecha: lunes, 24 de Junio de 2019

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO DE GUADALAJARA

ANUNCIO DE APERTURA DEL TRÁMITE DE AUDIENCIA PREVIO A LA
APROBACIÓN DE LA PONENCIA TOTAL

1573

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del R.D. 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de todos los interesados la apertura del trámite de audiencia previo correspondiente al procedimiento de aprobación de la Ponencia de valores total de los bienes inmuebles urbanos del municipio de: Prádena de Atienza, Puebla de Valles, Renera, Valdeaveruelo y Valdepeñas de la Sierra.

El expediente de aprobación de cada ponencia puede ser consultado durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, de lunes a viernes, dentro del horario ordinario de atención al público, en esta Gerencia, sita en Plaza del Jardinillo, 1 de Guadalajara, a fin de que, en ese mismo plazo, los interesados puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que estimen pertinentes.

En Guadalajara a 19 de Junio de 2019. Fdo, M^a Belén Sáez Rumini, Gerente
Territorial del Catastro de Guadalajara